



FISCALÍA DE ESTADO

VISTO la renuncia presentada por la señora Prosecretaria de este organismo Dra. Mariana Amanda Cruz; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se motiva en que el Dra. Mariana Amanda Cruz ha sido designada en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia.

Que deviene necesario emitir el correspondiente instrumento de aceptación de renuncia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en la ley provincial N° 3 y su decreto reglamentario N° 444/92.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por la señora Prosecretaria de este organismo Dra. Mariana Amanda Cruz, a partir del día 1º de febrero de 2013.

ARTICULO 2°.- Procédase a la emisión del certificado de Servicios y Remuneraciones, de Cese y de la Liquidación Final, abonándosele las partes proporcionales de la Licencia Anual Reglamentaria y del Sueldo Anual Complementario correspondientes.

ARTICULO 3°.- Dénsele las gracias a la Dra. Mariana Amanda Cruz por los importantes y calificados servicios prestados al organismo.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº 0 5 /13

Ushuaia, - 1 FEB 2013

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE FISCAL DE ESTADO Provincia de Tietra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ushuaia, 28 de enero de 2013.-

Señor Fiscal de Estado

De la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.

Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre

De mi mayor consideración

Me dirijo a Ud., por medio de la presente, con la intención de hacerlo partícipe de mi decisión de renunciar al cargo en el cual me vengo desenvolviendo desde el 1° de febrero del año 2006, ello a partir del 1° de febrero del corriente.

Esta decisión responde a motivos estrictamente profesionales, que espero y deseo sepa comprender, los cuales me llevan a desarrollar mi carrera en un ámbito diferente y me fuerzan a tomar esta dificultosa y significativa medida que ha sido también consensuada con mi familia.

Es importante para mí que Ud. y los demás integrantes de la Fiscalía de Estado conozcan lo difícil que ha sido tomar la decisión que hoy pongo en vuestro conocimiento.

Me gustaría por ello, darles las gracias por toda la confianza que ha depositado en mí durante el tiempo que trabajé en ese cimero organismo, además de reconocer la gran oportunidad que me ofrecieron para desarrollarme en el ámbito profesional como también las significativas muestras de afecto y respeto que he recibido tanto de su parte como del resto de mis compañeros.

Si bien la decisión del cambio de trabajo se corresponde con la expectativa de crecimiento profesional; eso no significa que olvide los momentos inigualables compartidos con Ud. así como el atento trato y consideración recibidos por todos quienes integran la Fiscalía de Estado.

Sin más por el momento, me despido cordialmente, no sin antes decirle que para mí sería más que un honor trabajar nuevamente en el futuro con Ud. y los demás integrantes de ese apreciada Fiscalía de Estado.

Sincera y afectuosamente,

Sincera y afectuosamente,

Sincera y afectuosamente,

Sincera y afectuosamente,

FISCALÍA DE ESTADO

PROVINCIADE TIERRA DEL FUECO
ANTARTIDA E ISLAS DEL AT LLYTICO SUR

ENTRO

SALIO

Mariana Amanda Cruz

Leg. 30024

HORA

FISCALÍA DE ESTADO

FISCALÍA DE ESTADO

FISCALÍA DE ESTADO

نجي المجاهرة فالمحاصر والمتجازين Proposition against the contest to the same of the 网络黄鹤 电二对比较图片可能的 頓 raan ja kentaratari kan kaja angalas angalas angalas angalas kentaran dalah salah dalah berasalah salah salah Mangalas kentaran kentarah dalah dalah salah berasalah s and the control of the same of the Carlos de la compaño como en la compaño de l to the following the transfer of the first of the contraction of the c ing sample with the constraint of the constraint AND THE BUTTER OF THE SECOND STATES OF THE SECOND A specific to the specific term
B specific to the specific term
B spe Company and the Company of the Compa the first commence of the first of the contract of the contrac e set i describe. Processo di la como a di disposi di la composita di la composita di la composita della compo La finalizzazio di matta di compositi finalizzazione di la composita di la composita di la composita di la comp e selection from the performance of the first of the formation of the first of the Section for the contract of th Partie Comment Comment of the Commen が、あった 20 Yu R リヤイ Asset Hiller stea gi.